



9 de noviembre de 2006

La CHS detecta un vertido de la Depuradora de Las Torres de Cotillas

Las cámaras instaladas permiten certificar este vertido, que si supera los límites establecidos comportará la instrucción de un expediente sancionador

Una de las cámaras instaladas por la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) a lo largo del cauce del río ha detectado al mediodía de hoy un vertido provenientes de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Las Torres de Cotillas.

Al lugar se han trasladado miembros del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA) y de la Guardería Fluvial, que tomarán muestras del vertido y procederán a su análisis.

En el caso de que los análisis indiquen que el vertido supera los límites establecidos en la autorización provisional de la EDAR de Las Torres de Cotillas, la CHS evaluará los daños causados al Dominio Público Hidráulico y se propondrá la instrucción del correspondiente expediente sancionador.